

†

"PARA DIGITALIZAR" **33740**

COMPañIA DE TRANSPORTES

“LUZ DEL CAMINO”

LUZ CAM. S.A.

80-421

Fundada el 1 de Mayo de 1996 — RUC: 0991485859001

Resolución del Consejo Nacional de Tránsito de Transporte Terrestre 001012 C. J. 97 CNTTT
Resolución Superintendencia de Compañías 97 - 2 - 1 - 1

Calle Juan Motalvo y 7 de Agosto - Telf. 951613 - Buena Fe - Los Ríos - Ecuador

Oficio N° _____

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS _____ del 200...

Yo, **DAVID NARANJO PICO**, en calidad de Representante Legal de la Compañía denominada **COMPañIA DE TRANSPORTE LUZ DEL CAMINO LUZCAM S.A.**, en su nombre y en representación, a usted digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía denominada **COMPañIA DE TRANSPORTE LUZ DEL CAMINO LUZCAM S.A.**, con fecha 15 de Noviembre del año 2.004 se ha procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

2.- Por el Señor **HUGO ORLANDO RIVAS LARA**, portador de la cédula No. 091968055-3, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 238 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas en un 100% contenidas en el correspondiente título, a favor de la Señorita **CARMEN GABRIELA DOMO ESTUPIÑAN** con cédula de ciudadanía No. 092623353-7, de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



SR. DAVID CAICEDO PICO
GERENTE GENERAL



EXPEDIENTE # 43281

80421

Fotome

RECIBIDO

2004 DIC - 1 AM 10:11

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DOCUMENTACIÓN Y TRÁMITE

02/12/04